Cordillera ofrece piscinas y arroyos para aplacar el calor

Darío Bareiro Fariña
CAACUPÉ

Las altas temperaturas de la estación veraniega empujan a la gente, fundamentalmente de Asunción, a buscar lugares con sombras, agua y verdor, y el Departamento de la Cordillera es pródiga en la posesión de sitios de veraneo, que cuentan con arroyos, cascadas y saltos.

Los visitantes, a parte de disfrutar de la exuberante naturaleza, le dan con todo a los chapuzones, zambullidas y permanencia en el agua, con el afán de amortiguar las calurosas jornadas que se sienten y se sufren.

Varios de los sitios que prefieren los turistas y los compatriotas están ubicados en el distrito de Piribebuy, entre ellos Pinamar, Chololó, Pieta, Salto Cristal y varios otros, que poseen numerosos balnearios con propuestas y costos para todos; en especial para quienes no deseen alejarse tanto del Departamento Central.

Cientos de familias, vecinos, grupos de amigos y parejas llegan a estos sitios, donde también se dispone de hospedaje, área de cámping y la infraestructura necesaria para quienes deseen quedarse más de un día.

La infraestructura gastronómica también está a la orden del día y en crecimiento, pues los lugareños aprovechan la masiva concurrencia para ofertar minutas, bebidas y mucho más. Además, en la mayoría de los casos los sitios permiten el acceso de alimentos y cuentan con parrillas para quienes no desean quedar sin el clásico asado dominguero.

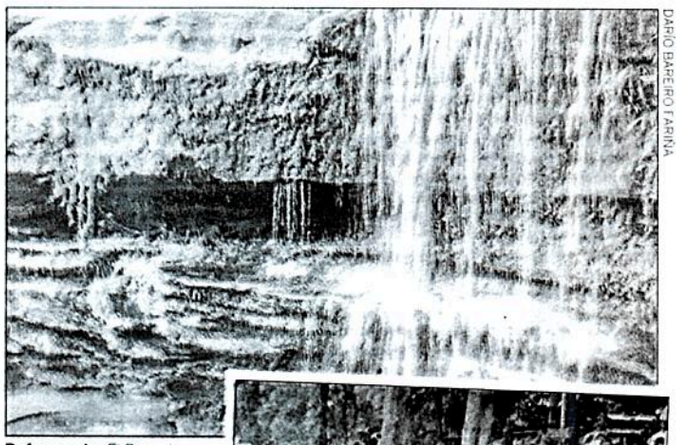

DARÍO BAREIRO FARIÑA

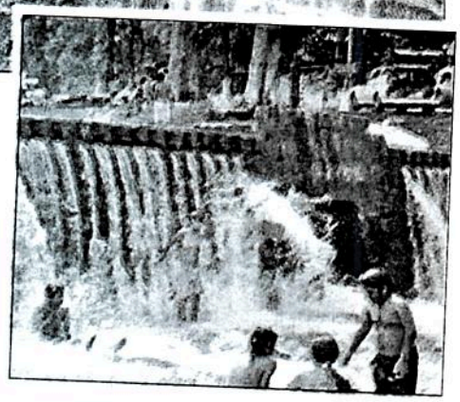

Refrescante. El Departamento de Cordillera posee destinos imperdibles de veraneos, con arroyos, cascadas y saltos.

EL PREFERIDO. Desde el año pasado va ganando la preferencia de los visitantes la piscina municipal de dicha ciudad, donde se puede observar y admirar una estructura de piedra reacondicionada, mejorada, asegurada y totalmente remodelada, ahí se destacan los potentes chorros de agua que han sido elaborados y direccionados para que los bañistas disfruten de la fuerza del agua.

Los bañistas destacan que los chorros o cascadas se convierten en una especie de vibrador y masaje natural para el cuerpo de quienes se ubican debajo, regalando al físico algo de frescura, calma, sosiego y una sensación de bienestar, distensión y relax.

La piscina municipal de Piribebuy recibe un gran número de excursionistas de diferentes puntos del departamento y del país, a los que se suman los lugareños –en especial los chicos– que no se resisten al encanto del nuevo espacio de veraneo, abierto todos los días, hasta el atardecer.

Habilitan albergue para embarazadas y puérperas en el Este

El albergue materno Nuestra Señora Virgen de la Dulce Espera de Presidente Franco abre sus puertas para recibir a las madres cuyos niños se encuentren internados en el Hospital de Presidente Franco. Con este suman cinco hospedajes en el Departamento de Alto Paraná.

La iniciativa, enmarcada dentro del Programa de Supervivencia y Desarrollo Infantil del departamento, es muy exitosa, pues es una solución para las embarazadas que se encuentren en lugares alejados y necesiten estar cerca del servicio asistencial, para mayor comodidad y control oportuno.

La instalación cuenta con comedor, lavandería, habitación climatizada, seis camas con ropero, sala de estar con sillones y televisión.

Este es el quinto albergue materno en el Este, existen dos en Ciudad del Este, uno en Minga Guazú y otro en Hernandarias.

Este albergue tuvo una inversión de USD 40.000 aproximadamente y está contemplado en la Movilización Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materno Infantil #CeroMuertesEvitables, impulsado por Unicef, Itaipú Binacional y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En el acto de apertura estuvieron presentes las autoridades locales, departamentales y nacionales, que resaltaron la importancia de la iniciativa.

GENTILEZA

Moderno. Con inversión de USD 40.000 y seis camas equipadas, el albergue espera a embarazadas y puérperas.

Banco ITAPÚA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Miércoles 20 de Febrero de 2.019

De conformidad a los Artículos 18 y demás aplicables de los Estatutos Sociales convócase a los Señores Accionistas del **BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.**, a la **Asamblea General Ordinaria**, que se llevará a cabo en el cuarto piso de su local social sito en 14 de Mayo N° 488 de Encarnación, el día 20 de Febrero de 2.019 a las 18:00 hs. como primera convocatoria. Si la Asamblea no pudiera llevarse a cabo a la hora indicada por ausencia de Accionistas que representen como mínimo la mayoría de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después, es decir, a las 19:00 hs., con cualquier número de Accionistas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Directores y Síndicos.
2. Remuneración de Directores y Síndicos.
3. Emisión de Acciones.
4. Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se previene a los Sres. Accionistas que, de conformidad al Art. 20 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deben depositar en el local social sus acciones o, en su defecto, un certificado de depósito de las mismas extendido por una Entidad Bancaria, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada y que se encuentran autorizados para hacerse representar en la misma, bastando para ello carta poder dirigida al Directorio.

EL DIRECTORIO

Banco ITAPÚA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Miércoles 20 de Febrero de 2.019

De conformidad a los Artículos 18 y demás aplicables de los Estatutos Sociales convócase a los Señores Accionistas del **BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.** a la **Asamblea General Extraordinaria**, que se llevará a cabo en el cuarto piso de su local social sito en 14 de Mayo N° 488 de Encarnación, el día 20 de Febrero de 2.019 a las 16:00 hs. como primera convocatoria. Si la Asamblea no pudiera llevarse a cabo a la hora indicada por ausencia de Accionistas que representen como mínimo el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después, es decir a las 17:00 hs. como segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen cuando menos el treinta por ciento de los votos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Balance Consolidado de Fusión.
2. Aprobación de la participación accionaria.
3. Modificación de Estatutos Sociales.
4. Aprobación de la Emisión de Bonos Subordinados.
5. Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

Se previene a los Sres. Accionistas que, de conformidad al Art. 20 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deben depositar en el local social sus acciones o, en su defecto, un certificado de depósito de las mismas extendido por una Entidad Bancaria, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada y que se encuentran autorizados para hacerse representar en la misma, bastando para ello carta poder dirigida al Directorio.

EL DIRECTORIO

DNCP · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas interesadas en participar del Llamado a Licitación Pública Nacional por **CONVENIO MARCO ID N° 355477 "Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Útiles de Oficina", aprobada por Resolución DNCP N° 296/2019.**

Provisión de Pliegos de Bases y Condiciones: Está disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas **www.dncp.gov.py** ingresando el **N° de ID** en **BUSCADOR GENERAL** de la página principal.

Consultas: Las mismas serán recibidas hasta las **16:00** horas del **JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019**, podrán ser realizadas a través del correo electrónico **cm@dncp.gov.py** o por escrito a través de la MESA DE ENTRADA DE LA DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta baja – Mesa de Entrada).

Respuestas: La DNCP responderá por escrito a las solicitudes de consultas/aclaraciones, siempre que las reciba hasta la fecha límite para la recepción de las mismas. La DNCP difundirá las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **www.dncp.gov.py**

Entrega y Apertura de Ofertas: La fecha de presentación de las documentaciones es hasta las **9:00** horas del **VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019**, en la DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta baja – Mesa de Entrada). El Acto público de apertura de ofertas se realizará **el mismo día**, a las **9:15** horas, en la DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – 2do. Piso – Sala de Reuniones).

Inhabilidades: No podrán presentar ofertas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que conforme a la Ley N° 2051/03 Art. 40 se encuentren inhabilitadas.

Aerolínea reparte en vuelos crackers de marca nacional

Paranair, la línea aérea de bandera nacional, optó por aliarse con una empresa paraguaya para distribuir entre sus más de 20.000 pasajeros las galletitas elaboradas en base a chía de la marca Mazzei.

La nueva aerolínea de bandera paraguaya Paranair firmó una alianza con el Grupo Riquelme para la distribución en sus vuelos de las galletitas Mazzei, elaboradas a base de chía, para el consumo de alrededor de 20.000 pasajeros que viajan en forma mensual a distintos puntos del Cono Sur.

Es importante recordar que esta línea aérea une diariamente Asunción con Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo, Iquique y Florianópolis, además de los vuelos locales a Ciudad del Este.

Rómulo Campos, director gerente de Paranair, indicó que luego del establecimiento de la aerolínea con bandera paraguaya en setiembre pasado, decidieron que debían distribuir productos de manufactura nacional en sus vuelos. Como primera medida pensaron en las chipitas y luego en los snack de mandioca frita, pero por el poco espacio con que cuentan en los aviones para guardar los productos, y tras la falta de acuerdos con los distribuidores, optaron por aliarse con el Grupo Riquelme.

Campos indicó que acordaron con esta firma por la alta calidad de sus productos y por haberse adaptado a las necesidades de la aerolínea, que precisaba de paquetes más pequeños para su distribución a bordo.

CONQUISTA DE MERCADOS. Para el empresario Marcos Riquelme, gerente general de Mazzei, el acuerdo firmado con Paranair resulta muy auspicioso porque les ofrece la oportunidad de expandir sus productos a otros mercados del Cono Sur, así como ya lo hacen a Bolivia y Uruguay. "Esta alianza es muy importante, no necesariamente por la venta, sino por la oportunidad que nos otorga de que más de 20.000 pasajeros que vuelan por Paranair puedan degustar nuestros productos y comprobar su alta calidad. Esto nos ayudará a difundir más nuestra marca", resaltó.

El empresario agregó que la idea es despertar la curiosidad de los pasajeros que usan la aerolínea, para que conozcan más a fondo el producto y contacten con la empresa para concretar negocios. "Es una ayuda tremenda que hace Paranair a la industria paraguaya", dijo. Mazzei entrega 30.000 paquetes mensuales a la aerolínea, y apuntan a diversificar la provisión "para no aburrir a los pasajeros con el mismo producto", añadió.

GENTILEZA

Crackers. Los pasajeros de Paranair tiene la oportunidad de degustar las galletitas de chía elaboradas por Mazzei.

VENDO SIN INTERMEDIARIOS

Terreno de 4105 M2 con un Tinglado (NUEVO) de 450 M2 Construido sobre Ruta Ypané a Villeta a 500 M de Acceso Sur. 7 Terrenos en Total de 4.105 M. Financio con la Entrega del 50% **Tr. (0981) 436 962 / (0981) 737 054.**

DNCP ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas interesadas en participar del Llamado a Licitación Pública Nacional por **CONVENIO MARCO ID N° 355477 "Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Útiles de Oficina", aprobada por Resolución DNCP N° 296/2019.**

Provisión de Pliegos de Bases y Condiciones: Está disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas **www.dncp.gov.py** ingresando el **N° de ID** en **BUSCADOR GENERAL** de la pagina principal.

Consultas: Las mismas serán recibidas hasta las **16:00** horas del **JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019**, podrán ser realizadas a través del correo electrónico **cm@dncp.gov.py** o por escrito a través de la MESA DE ENTRADA DE LA DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta baja – Mesa de Entrada).

Respuestas: La DNCP respondera por escrito a las solicitudes de consultas/aclaraciones, siempre que las reciba hasta la fecha limite para la recepción de las mismas. La DNCP difundirá las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **www.dncp.gov.py**

Entrega y Apertura de Ofertas: La fecha de presentación de las documentaciones es hasta las **9:00** horas del **VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019**, en la DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta baja – Mesa de Entrada). El Acto público de apertura de ofertas se realizará **el mismo día**, a las **9:15** horas, en la DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – 2do. Piso – Sala de Reuniones).

Inhabilidades: No podrán presentar ofertas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que conforme a la Ley N° 2051/03 Art. 40 se encuentren inhabilitadas.

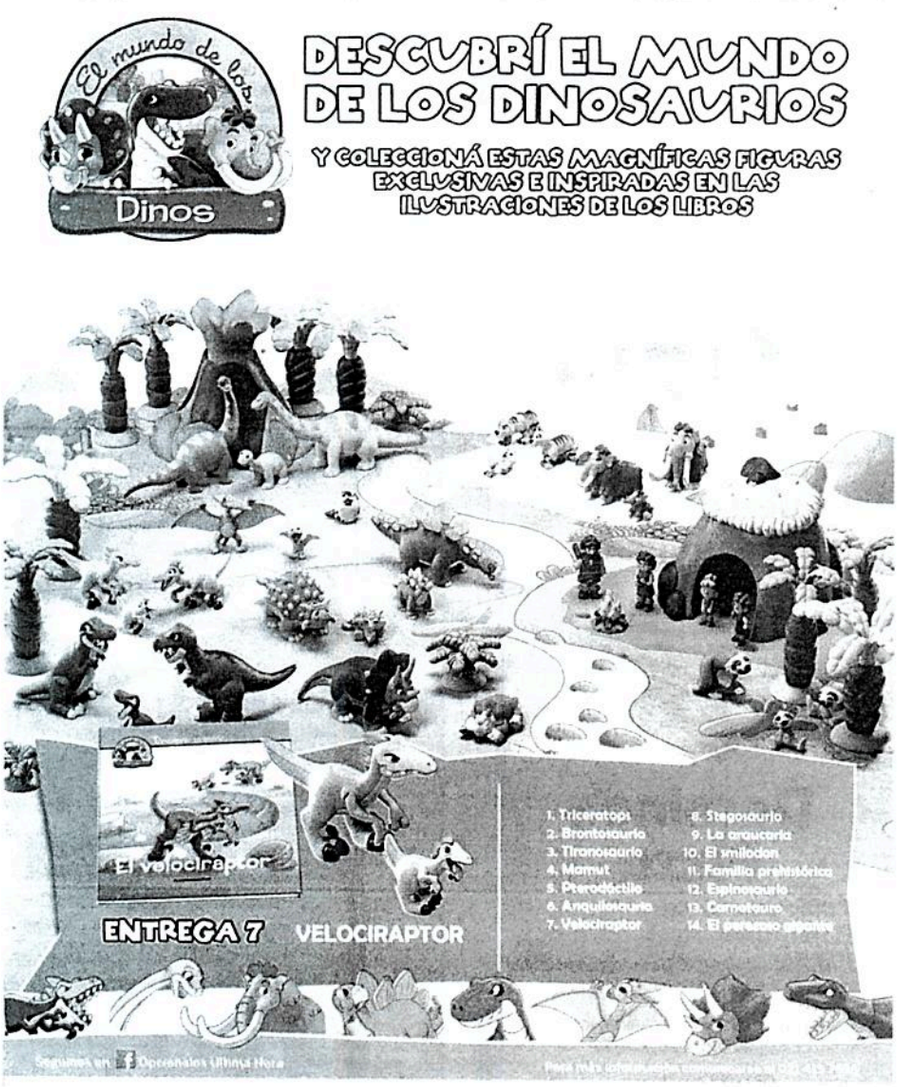

Aparece mañana miércoles
Libro + Figura: G. 30.000
Diario: G. 6.000

ULTIMA HORA
Leé la verdad

PTI presenta cargadores de vehículos eléctricos

La Itaipú Binacional y el Parque Tecnológico Itaipú (PTI) presentan hoy las unidades demostrativas de electrocargadores de vehículos eléctricos, que serán ubicadas en la denominada Ruta Verde, en el tramo entre Asunción y Ciudad del Este. El evento, que se realizará a las 11.30, cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Asunción, por lo que la presentación tendrá lugar en el Centro de Información Turística de la Costanera capitalina.

Según informaron desde Itaipú, se contará con cuatro móviles eléctricos, para que la ciudadanía pueda hacer un test drive con ellos, observar su mecánica, sus sistemas integrados de locomoción y probar un auto sin combustión ni ruido.

Especialistas del PTI brindarán las explicaciones correspondientes sobre el tiem[illegible]ue llevará la carga y s[illegible]e la autonomía de los vehículos. Desde las 17.00, los interesados podrán hacer el test drive.

RUTA VERDE. El acto tiene el objetivo de promocionar lo que será la Ruta Verde, el proyecto que triangulará un circuito de electropuestos para vehículos eléctricos entre Asunción, Ciudad del Este y Encarnación.

La idea del Gobierno es ir demostrando las ventajas que se pueden obtener con la disminución del combustible, fomentando un corredor ecológico no contaminante y saludable con el ambiente.

Deuda pública creció 12% en 2018 y llegó a los USD 8.035,5 millones

Informe de Hacienda indica que el pasivo estatal cerró el año pasado con un incremento de USD 869,5 millones con respecto al 2017. Los compromisos externos alcanzan casi el 80% del total.

Iván Lisboa
ilisboa@uhora.com.py

La deuda pública paraguaya cerró el año pasado con un crecimiento del 12,1% con respecto al 2017 y alcanzó un nuevo récord: USD 8.035,5 millones.

De acuerdo con el informe publicado por la Dirección de Política de Endeudamiento del Ministerio de Hacienda, el pasivo estatal registró un incremento interanual de USD 869,5 millones. Con este resultado, los compromisos del país llegaron al 20,2% del producto interno bruto (PIB), lo que implica una variación de 2 puntos porcentuales entre 2017 y 2018.

La deuda prácticamente se duplicó desde la administración de Horacio Cartes a la fecha, teniendo en cuenta que al cierre del 2013 ella era de USD 4.174,2 millones, lo que significaba el 10,8% del PIB. Este crecimiento acelerado es motivo de constantes críticas por parte de analistas, aunque Hacienda afirma que los niveles son aún bajos según las sugerencias internacionales (ver infografía).

CLASIFICACIÓN. El reporte del Ministerio de Hacienda explica que del total del pasivo estatal, USD 6.403,7 millones corresponden a los compromisos internacionales, cifra que representa una participación del 79,7%.

La deuda externa tuvo un aumento del 14,5% (USD 813,6 millones) con respecto al 2017, producto principalmente de la emisión de los bonos soberanos y del aumento de créditos con organismos multilaterales.

La deuda interna, por su parte, tuvo una leve variación, pasando de los USD 1.575,9 millones en 2017 a los USD 1.631,8 millones en el 2018. El incremento registrado es de USD 55,9 millones, lo que en términos porcentuales equivale a una diferencia del 3,5%.

En cuanto a los instrumentos, en el reporte se incluye por primera vez la deuda que asume el Paraguay por USD 6,8 millones por la modalidad llave en mano, por las obras de la ruta San Cristóbal-Naranjal. La emisión de bonos sigue siendo el principal instrumento de endeudamiento, con USD 5.047,9 millones (62,8%); seguido de los préstamos, con USD 2.980,8 millones (37,1%).

EL AVANCE DE LA DEUDA PÚBLICA PARAGUAYA - (EN MILLONES DE DÓLARES)

Año	Deuda externa	Deuda interna	Total	% del PIB
2013	2.674,0	1.500,1	4.174,2	10,8%
2014	3.682,0	1.718,4	5.400,3	13,5%
2015	3.994,7	1.469,6	5.464,3	15,06%
2016	4.822,5	1.482,0	6.304,4	17,3%
2017	5.590,1	1.575,9	7.166	18,2%
2018	6.403,7	1.631,8	8.035,5	20,2%

Fuente: Hacienda. Diario Última Hora

La Administración Central sigue siendo la principal institución pagadora, con una responsabilidad del 85,8% del total. La Administración Descentralizada, a su turno, es responsable del 14,2%. Estos porcentajes se mantuvieron prácticamente invariables con respecto al 2017

¿A QUIÉNES LE DEBE EL PARAGUAY? Los inversionistas que compraron los bonos son los principales acreedores de nuestro país. La deuda con los tenedores de los títulos del Tesoro en el mercado externo es de USD 3.422,9 millones, mientras que con los inversores del mercado local es de USD 966,1 millones.

Con respecto a los organismos multilaterales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sigue siendo el principal acreedor, con USD 1.466,5 millones. El Banco Mundial ocupa el segundo lugar, con USD 631,7 millones; mientras que el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) completa el podio con USD 390,8 millones.

NUEVA DEUDA. Mientras tanto, el Gobierno de Mario Abdo Benítez prevé endeudar al Estado por otros USD 1.400 millones en su primer año completo de gestión, de acuerdo con el Presupuesto General de la Nación (PGN).

El endeudamiento mediante la emisión de bonos representará USD 600 millones, mientras que los créditos multilaterales y compromisos por otras modalidades alcanzarán los USD 800 millones.

En ese sentido, el Ministerio de Hacienda informó días atrás que la primera colocación de bonos en el mercado internacional, por USD 500 millones, se realizará en los primeros días de febrero. Para esta operación, el Gobierno contrató a los bancos Citibank, Goldman Sachs y Morgan Stanley.

VENDO SIN INTERMEDIARIOS
Terreno de 4105 M2 con un Tinglado (NUEVO) de 450 M2 Construido sobre Ruta Ypané a Villeta a 500 M de Acceso Sur. 7 Terrenos en Total de 4.105 M. Financio con la Entrega del 50% **Tr. (0981) 436 962 / (0981) 737 054.**

Corporación internacional
Financiamos proyectos rentables legales.
Préstamos de capital desde un millón a más.
• Plazo de pago de **10 a 30 años**
Aceptamos representantes para nuestra banca de inversión.
• Nuestra web es: www.blueheavenfinser.com

DNCP · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas interesadas en participar del Llamado a Licitación Pública Nacional por **CONVENIO MARCO ID N° 355477 "Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Útiles de Oficina", aprobada por Resolución DNCP N° 296/2019.**

Provisión de Pliegos de Bases y Condiciones: Está disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas **www.dncp.gov.py** ingresando el **N° de ID** en **BUSCADOR GENERAL** de la página principal.

Consultas: Las mismas serán recibidas hasta las **16:00** horas del **JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019**, podrán ser realizadas a través del correo electrónico **cm@dncp.gov.py** o por escrito a través de la MESA DE ENTRADA DE LA DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta baja – Mesa de Entrada).

Respuestas: La DNCP responderá por escrito a las solicitudes de consultas/aclaraciones, siempre que las reciba hasta la fecha límite para la recepción de las mismas. La DNCP difundirá las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **www.dncp.gov.py**

Entrega y Apertura de Ofertas: La fecha de presentación de las documentaciones es hasta las **9:00** horas del **VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019**, en la DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta baja – Mesa de Entrada). El Acto público de apertura de ofertas se realizará **el mismo día**, a las **9:15** horas, en la DNCP (EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña – 2do. Piso – Sala de Reuniones).

Inhabilidades: No podrán presentar ofertas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que conforme a la Ley N° 2051/03 Art. 40 se encuentren inhabilitadas.